

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VIAJES GASTÓN SACAZE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía, siendo las 09h00, se encuentran reunidos, presentes o representados, todos los accionistas de la compañía VIAJES GASTÓN SACAZE S.A., según se desprende del cuadro accionario que se detalla a continuación:

Nombre del Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones	Capital Total
Pierre Coudassot Stephane	1.499,00	1.499,00	1.499	1.499
Palomino Ludeña Mario Huber	1,00	1,00	1,00	1
TOTAL	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes deciden por unanimidad instalarse en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la codificación de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Gerente General de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Comisario de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Balance y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
4. Resolver sobre el destino de los resultados que arrojó la compañía en el ejercicio del año 2018.
5. Nombrar Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2018.

Preside la sesión el señor Pierre Coudassot Stephane y actúa como Secretario el señor Arnaud Rivain

El Presidente ordena dar inicio con el tratamiento del orden del día.

1. Toma la palabra el señor Arnaud Damien Rivain y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. Inmediatamente el Presidente de la Junta ordena que se dé lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.
3. El Señor Arnaud Rivain hace una breve explicación a los asistentes del contenido del balance y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del año 2018, quienes luego de una pequeña deliberación los aprueban por unanimidad, sin hacer ninguna sugerencia.

4. Se expone que, según se puede observar del Balance aprobado, la compañía ha obtenido una utilidad la cual asciende a \$ 14.259.55. Los asistentes a esta Junta General, por unanimidad resuelven aceptar la recomendación constante en el informe presentado.
5. La Junta General resolvió por unanimidad designar a la Sra. Paula Lema como Comisaria para el ejercicio económico del año 2018. La Junta General delega al Gerente General para que establezca la remuneración del Comisario.

Se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que, luego de su lectura por Secretaría, es aprobada por unanimidad.

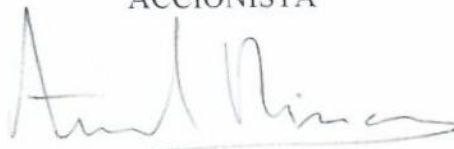
A las 12h30 se levanta la sesión.



Pierre Coudassot Stephane
PASAPORTE: 12 A 194513
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Palomino Ludeña Mario Hubert
PASAPORTE: 116064083
ACCIONISTA



Rivain Arnaud Damien Jacques
C.C.: 175468316-5
Secretario de la Junta